

EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

Año VII—Número 1951

Quito, República del Ecuador

Jueves, 4 de Junio de 1908

por el comercio nacional

La vehemencia por conseguir la realización de una obra, considerada, por la magnitud de ella, como un ideal, influye frecuentemente para que, mientras más dificultades se presentan en la empresa y más tiempo transcurre, se apoderen del ánimo despecho y desaliento.

Tal ha pasado con el ferrocarril trasandino. Cuantas más vehementes las aspiraciones por verlo convertido en hermosa realidad, y cuantos más graves y numerosos obstáculos se han presentado para llegar a la meta deseada, mayor el número de quienes han dudado de ver coronada la magna obra y, en el despecho de la impaciencia, hayan manifestado contra ella animadversión.

Hoy, cuando lo que se creyó la utopía de ayer va a ser la realidad de mañana, sólo hay entusiasmo por saludar con patriótico regocijo, en su triunfal arribo a la métrópoli ecuatoriana, al heraldo del progreso nacional—el ferrocarril.

Excusada labor, en la hora presente, insistir en manifestar las ventajas para el comercio, por ejemplo, de que cuente con medios rápidos para el mayor incremento y facilidad de sus negociaciones. Parece sí oportuno insinuar a la necesidad de que se dicten ciertas disposiciones de reglamentación del servicio de trenes entre Quito y Guayaquil, exigidas por la conveniencia general.

Fijar una tarifa justa, equitativa de fletes y pasajes; establecer la debida responsabilidad por pérdida de equipajes y mercaderías; señalar plazo fijo para la entrega de unas y otros; y variarse la medida que actualmente se imputa a los que se considera como un quintal; tales, á lo que parecen, son los principales puntos á que debe atenderse en bien del comercio nacional.

La tarifa que hoy rige, es excesiva. De ahí el perjuicio que la propia empresa del ferrocarril recibe; ya que, por no poderse sujetar á ella, la mayor parte de la traslación de bultos de Guayaquil á Quito, se haga aún por la antigua vía de Babahoyo. Reducida á límites justos, aumentaría naturalmente, de modo asombroso, el movimiento de mercaderías por el tren, en provecho de la compañía.

La pérdida ó deterioro de las mercaderías y equipajes, debe naturalmente ser indemnizada, de acuerdo con las prescripciones legales en vigencia. Hoy la compañía devuelve á los perjudicados únicamente el flete pagado, más un cincuenta por ciento, lo cual no es justo ni correcto.

La medida de tres pies cúbicos para imputar ó considerar como un quintal, es arbitraria; y el plazo caprichoso ó

CONCURSO

DE

El Tiempo

—♦♦♦♦♦—

SE pone en conocimiento del público que el día quince del presente, en Guayaquil y el día veinte en Quito, quedará cerrado el concurso provocado por EL TIEMPO para adjudicar los premios asignados á las mejores obras ó composiciones en prosa ó verso sobre el ferrocarril trasandino cuya inauguración en la capital está próxima.

Los que deseen entrar á concurso con sus producciones pueden entregarlas en las oficinas de Guayaquil y de Quito, dentro del plazo indicado.

individo en que se entregan á los dueños las mercaderías, es otro de los motivos por los cuales la traslación de artículos de comercio por el ferrocarril no sea en el número que debería ser, ni tenga el movimiento que debería tener.

Las anteriores ligerísimas consideraciones, es las que oportunamente se volverá á insistir, manifiestan la conveniencia de dictar algunas modificaciones en el servicio de trenes entre Quito y Guayaquil, en bien del comercio, una de las fuentes positivas de riqueza nacional.

Servicio cablegráfico

Perú
Lima.—En una entrevista, el señor Leguía, futuro presidente de la república afirmó que llamará para que lo ayude en su administración á todos los elementos útiles del país sean quienes fueren, con la única condición de que sean honorables y competentes. Responderá á la prensa de oposición y al congreso. Como consecuencia de las lecciones hechas resolverá la modernización de la policía.

Es indudable que si el señor Leguía cumple con lo indicado, se ganará la ayuda y simpatía de todo el pueblo.

Argentina
El ferrocarril rural y un tranvía, ambos de la compañía "La Cruz", chocaron en las afueras de la ciudad. El tranvía llevaba cien pasajeros y fue destruido totalmente, resultando cuatro muertos y sesenta heridos, de los cuales muchos están de gravedad.

El fiscal de la nación ha pedido seis meses de prisión y la destitución del coronel Gafarta, jefe del cuerpo de bomberos, por maltratos á sus subordinados.

Uruguay
Montevideo.—El diputado Oneto Viana, anunció que presentará un proyecto, modificando varios artículos de la constitución, siendo los principales el de suprimir la palabra "oriental" del nombre oficial de la república, se-

paración de la iglesia y el estado, y permitir la inmediata reelección del presidente de la república.

Braail
Rio Janeiro.—El gobierno resolvió contratar con la compañía franco brasilera, la construcción del puerto de Pernambuco.

Filipinas
Manila.—En cuatro ciudades de la provincia de Pangas, se ha presentado una fuerte epidemia de cólera morbus.

Estados Unidos
Washington.—Se designó que el presidente Cleveland está enfermo de cáncer y de gravedad, cuando por el contrario ha mejorado.

Nueva York.—Dícese que Mr. Taft, dimitirá la cartera de guerra y que será reemplazado por el demócrata general Wright, ex-gobernador de Filipinas.

Wichaborg, Mississippi.—Falleció, á la edad de setenta años, el general Stephen Lee, comandante en el ejército de confederados, durante la guerra de sucesión.

Inglaterra
Londres.—Anoche ofreció M. Cambon, un banquete á Mr. Fallieres. Asistieron el rey Eduardo, el príncipe de Gales, los ministros diplomáticos y cien más invitados.

Nunca se había visto tanto sincero entusiasmo, entre distinguidos miembros de ambos pueblos.

En la cámara de los comunes, el demócrata socialista Thorne, preguntó si la visita de Eduardo, al Zar, tenía ó no significación oficial y diplomática, sugestiva de una alianza anglo-rusa.

El ministro Grey le contestó que la visita era oficial, pero que no se trataba de ninguna conexión ó tratado.

Rusia
San Petersburgo.—Elacorazado "Pedro el Grande" encalló en el golfo de Finlandia, cerca de Revel. El buque tiene la proa agujereada; pero podrá salvarse si el tiempo llegase á mejorar.

Turquia
Constantinopla.—Los habitantes de la isla de Samos, se rebelaron contra el príncipe y el gobernador Yalby. Los tribus combaten en las calles, resultando muchos muertos y heridos. El conde Copasszi Afendi y el senador, donde los descontentos golpearon al príncipe, quien escapó á palacio y don de fue sitiado por los descontentos.

Las renuncias remitidas á Bimirra fueron rechazadas, y las mujeres y niños abandonan la isla para refugiarse en esta ciudad; se dice que la revuelta toma grandes proporciones. Turquía envía refuerzos. Se habla de que las potencias enviarán buques de guerra.

Correspondencia de Paris

Abril 23 de 1908.—Señor director de EL TIEMPO:

Van á ser dos mes que vivo entre la multitud y cuanto más veo de cerca así las costumbres como el carácter francés, antes que otra cosa siento profunda angustia. El círculo social que frecuenta el extranjero es desesperante. Figúrese usted, amigo mío, que las banas, las puras afecciones aquí ó no existen ó desaparecen día á día; así en las conversaciones como en la práctica se nota que reina un egoísmo desmedido. La familia va desapareciendo, pues no se encuentra sino individuos que, abandonados á su propio esfuerzo casi desde la infancia, luchan por la vida con desesperación; los fuertes se cubren con los débiles perecen, y nadie se preocupa de nadie. Oh! qué contrastes se ven en Paris! La clase acomodada ha llegado á adueñarse de todo: las artes é industrias le pertenecen, pues desde los más insignificantes hasta lo que primero es producido por las grandes manufacturas que pertenecen á muy pocas en relación á los capitales con que están establecidas; así pues, la mayoría, el pueblo es gente obrera que vive día á día con el salario que lo gana con un trabajo generalmente excesivo. Para contrarrestar en algo la explotación de los patrones, se han constituido en sindicatos y continuamente surgen deseos obligan al gobierno á intervenir y armonizar las exigencias de unos y otros. Ya tendrá ocasión de observar minuciosamente estos hechos para hacerlos conocer á usted.

Entre tanto, esta situación ha modificado á mi ver profundamente así las costumbres como los sentimientos. El obrero que trabaja más de lo que justamente debe y que así puede sostener una familia, aquel que con la honradez sabe que vivirá siempre en la miseria, ha ido poco á poco perdiendo gran parte de sus sentimientos de dignidad y el dinero ha venido á ser el único móvil de todas sus acciones. Y bien cu-

lendo que aquí así el esposo como la esposa se ganan la vida y raramente obtienen lo necesario para sustentar más de dos hijos los cuales se consideran como una carga que para evitarla, nada hay ilícito. Ahora hay que añadir la influencia que ejercen los miles de extranjeros que diariamente visitan Paris, los cuales generalmente vienen en busca de placeres, seguramente nada pueden encontrar más fácil que cumplir cuanto se imaginan siempre que el dinero no les falte, pues yo sí creo que en mayor parte, la corrupción que arruina esta ciudad, tiene su origen en la dificultad de vivir y en la inuasión tan numerosa de gentes de toda condición.

Cuando alguna tarde he ido á algún café, bien fastidiado me he visto por una multitud de mujeres que piden alguna cosa; son las elegantes que autorizadas é inspeccionadas semanalmente por la policía ejercen una profesión que no siempre debe serles lucrativa, pues hay tantas. Ahora, las noches, en las calles, es lo mismo; más estas son las de menor cuantía y me han dicho que hay unas que se contentan con dos ó tres centavos. Y son rubias, jóvenes y no pocas casi niñas y bonitas. Cuánta amargura causa, amigo mío, observar de cerca esta humanidad tan miserable aun en pueblos tan félicos como éste y que han llegado al mayor grado de civilización. Las grandezas humanas son fuegos fatuos y valiera más siempre contemplarlos de lejos, pues grande desilusión producen de cerca y cae uno en un menoscabo de todo.

Más, que esas pobres gentes vivan como puedan nada tiene de particular: sorprende más el papel que hacen los hombres que se explotan, que las anuencias y colocan como si se tratara de una mercancía cualquiera; para éstos, no crea usted que hay menoscabo social ni algo así; pues aquí nadie se conoce y lo único que importa es tener dinero.

Necesariamente, amigo mío, ésta es la sociedad que hay que frecuentarla porque la clase que llaman honesta vive muy resguardada, según dicen, aunque yo creo que en verdad no debe ser numerosa. En hoteles, cafés, paseos, siempre una multitud semejante fastidia, aboga.

Ahora los comerciantes y los almancenos otra calamidad; cuando se entra, las atenciones de que le rodean, la palabrería que gastan y el alfa que tiene por vender aunque sea un centavo manifiesta cuánto significa la competencia. En las grandes casas como La Samaritana, El Louvre, etc., es preferible comprar aunque sea en más precio porque hay alguna seriedad y garantía.

Las facilidades para transportarse son admirables, pues por seis centavos se puede atravesar Paris en omnibus ó en ferrocarril; así que pienso cada domingo dar un paseo por los alrededores, buscar las fábricas, en fin, conocer este laberinto para obtener alguna ventaja.

De todo me propongo darle cuenta, mas si siempre he de enviarte un galimatías como el presente, valiera mi dejarlo en el tintero; mas, para darle alguna disciplina le diré que desde que llegué vivo ajeno de ideas y ante todo de valor. Todo lo grandioso me parece natural en relación con la antigüedad de estos pueblos y su población, y lo general veo siempre como una ilusión que desaparece; creo que todo es bien poca cosa en esta vida que tanto nos ciega y empuja á menoscabarla. Talvez usted va á suponer que estoy sufriendo las consecuencias de esta vida desarreglada que no. Tengo la íntima convicción que ahí donde terminan las relaciones dignas íntimas y sinceras, está el límite de los placeres, así pues, aquí no los busco ni me ilusiono y bien los puedo mirar de cerca cuando más para robustecer mi convicción.

De usted afectísimo compañero,

QUITO,
José Luis Huesos V.—Agente en drogas de las principales casas americanas y europeas.—Carrera Venezuela N° 18 Sur.
Mayo 11 1908—N. N.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Esquina de la Plaza de la Independencia (frente á la Iglesia de la Concepción). Para este almuerzo acaban de llegar muchos artículos japoneses de fantasía, tales como biombos para salas, mesitas, cajitas adornadas, persianos para retratos y adornos para la pared, servilletas, faroles finos con flecos para adornos de salas y ventanas. También llegará dentro de pocos días un gran surtido de máquinas de fotografía, con toda clase de materiales para fotografías y accionados, de la afamada casa de EASTMAN KODAK COMPANY de los Estados Unidos; tales como placas de Eastman y Seed, películas, papel Solio y Velox, y papel Bromuro para ampliaciones, tarjetas postales, tarjetas, álbums artísticos, fondos de nubes y bosques, polvos y soluciones para desarrollar placas y películas, y demás útiles. Gran surtido de conservas, pasas, nueces, jamonces y cajitas de dulces extranjeros; y toda clase de galletas y caramelos, chocolates, etc., de la gran fábrica de LA ITALIA de Guayaquil.

Quito, Mayo 21—128—v. 30

CIGARRILLOS PROGRESO -elaboracion higienica a vapor

Comité militar "Pichincha"

Sesión del 11 de mayo á las 9 a. m.

Bajo la presidencia del señor general don Flavio E. Alfaro y con asistencia de los señores vocales coroneles G. Almiró Plaza, Ulpiano Pérez y Ricardo Franco; teniente coronel Tomás Reyna; Abeldar Cruz, Manuel A. Diaz, Ricardo Villacres, Ti molino Pasquel, Luis F. Andrade prosecretario, teniente coronel don José Enrique Franco y el teniente coronel secretario que suscribe.—Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada sin ninguna modificación.—En segunda se leyó la lectura al siguiente oficio del señor tesorero de hacienda:

República del Ecuador.—Quito, abril 30 de 1908.—Señor presidente del Comité Militar "Pichincha".—Presente.—Tengo el honor de contestar al atento oficio de usted, signado con el número 4, de 28 del actual, en el que se me comunica que el Comité Militar, dignamente presidido por usted ha tenido á bien designarme para colector de su centro; manifestándole que me gustó el cargo con que se me ha honrado y agradezco sinceramente por la confianza que se me dispensa con tal designación.—Procuraré en el desempeño de mis deberes, coadyuvar en cuanto me fuere posible, á los elevados fines que el indicado centro se ha propuesto.—Soy de usted atento y seguro servidor.—Federico Guillén.

Luego se leyeron los telegramas de 8 de mayo dirigidos al señor presidente por el señor general Pedro J. Montero, coronel Juan F. Centeno, coronel María Legarda, vicepresidente del comité militar de Guayaquil y señor Claudio G. Roza.

Telegrama de Riobamba, mayo 8 de 1908.—Señor general Flavio E. Alfaro.—El señor comandante don Vicente E. Carbo, delegado de la intendencia y comisaria general de esta zona, entregará á usted la suma de quinientos sures con la cual contribuye el ejército de Riobamba, por lo pronto, á la manifestación que el Comité Militar "Pichincha" va á hacer al caudillo radical con motivo de la inauguración del ferrocarril en Quito.—Su amigo.—E. J. Montero.

Telegrama de Cuenca, mayo 10 de 1908.—Señor general Flavio E. Alfaro, presidente del Comité Militar "Pichincha".—En esta fecha he hecho un giro telegráfico á la sucursal del banco Comercial y Agrícola existente en esa capital, á favor de usted, por la suma de trescientos ochenta y ocho sures, noventa y cinco cantidad con que laboñica y cuerpos de mi dependencia, contribuyen, por ahora, para solemnizar del mejor modo posible la inauguración del ferrocarril en Quito, llevada á cabo por el bravo luchador general don Eloy Alfaro, quien con sus abnegados deberes por el engrandecimiento, progreso y felicidad de la patria, ha visto coronado su ideal con obra tan preciosa para la nación toda; usted, señor general, se dignará hacer presente en aquel día, 6 de nombre del suceso y batallones de Cuenca y el debido homenaje al señor presidente de la república con motivo de la llegada del ferrocarril á Chimbacalle.—Vicepresidente.—José M. Legarda.

Telegrama de Guayaquil, mayo 4 de 1908.—Señor general Flavio E. Alfaro, presidente del Comité Militar "Pichincha".—Esta noche quedé constituido el comité de Guayaquil, con el siguiente personal: presidente coronel María Legarda; vicepresidente, coronel José M. Sellas; secretario, mayor J. O. Sellas; prosecretario, mayor Domingo Cevallos Barcia; vocales, coronel Carlos A. Faro, Julio A. Moreira, José L. Serrano, Rafael Villalmar, Ismael López y B., César Serrano, tesorero, José María Martínez.—Este comité trabajará por su cuenta con el objeto de presentar la reunión, hallando por hoy más práctico adherirse en un todo al programa por este comité militar, quien á mérito del ejército de la república, presentará su justo homenaje al señor general don Eloy Alfaro; con motivo de la llegada del ferrocarril á la capital de

la república. Al efecto las cantidades de dinero que se recojan, serán oportunamente enviadas á usted por el señor coronel jefe del ejército de la costa.—Con sentimientos de alta consideración, me suscribo del señor presidente del comité militar su afectísimo servidor.—Vicepresidente.—José M. Legarda.

Telegrama de Guayaquil, mayo 7 de 1908.—Señor general Flavio E. Alfaro, presidente del Comité Militar Pichincha Saludo á usted afectuosamente.—Dígnese comunicarme si concurrirá banía regimiento Sucre á inauguración llegada ferrocarril Quito, para prepararme debidamente.—Le desea felicidad.—Su amigo.—Claudio G. Roza.

El señor presidente ordenó que se les diera contestación inmediata agradecida tan entusiastas y patrióticas manifestaciones.—El señor Pasquel dió cuenta de su comisión presentando los planos del arco triunfal, trabajados por el señor Raduicacioni los que fueron aprobados por el comité con algunas modificaciones. La presidencia autorizó al vocal señor coronel Pasquel para que efectuó el contrato con la empresa de luz eléctrica (The Quito Electric Light Company) por la cantidad de dos mil doscientos sures, en vez de la de dos mil sures acordados anteriormente para la instalación de mil focos incandescentes y cinco luces de arco para la iluminación de la carrera Chile, frente á la casa del señor general don Eloy Alfaro.—El señor secretario, teniente coronel don Ramón D. Acevedo, dió cuenta de su comisión, poniendo de manifiesto una carta que al efecto le había dirigido el señor administrador del gran Hotel Continental. La presidencia ordenó se investigue en los demás hoteles el precio y condición en que pueden comprometerse á servir el banquete para que la junta resolviera el que sea mejor á su costo.—El comité acordó aceptar el óvalo con que voluntariamente quisieran contribuir los señores jefes y oficiales que se hallan desempeñando destino civil, dándose por consignada la gracias á los señores jefes y oficiales de la dirección del Panóptico de esta capital por su espontánea cooperación ofrecida para los indicados festejos.—Por último la presidencia comisionó al vocal señor coronel Ricardo Franco para que contratase trescientas tarjetas para sí, mensajero, para el señor secretario del señor general Alfaro en la portada.—Convocó el comité para reunirse el día de mañana á las nueve a. m., el señor presidente declaró cerrada la sesión á las once de la mañana.—El presidente del Comité Militar.—Flavio E. Alfaro.—El secretario.—Ramón D. Acevedo.

Falsificación de billetes

En Quito, á veintidós de mayo de 1908, ante los señores jefe general y secretario se hizo comparecer al señor Enrique Villota, quien dijo ser mayor de edad, nacido en Pasto (Columbia) y residente en esta ciudad, soltero y comerciante. Interrogado de la verdad acerca de la propuesta que le hizo para falsificar billetes del banco "Pichincha", el señor Enrique Córdova, Ignacio Vásconez y el exponente, dijo que desde los meses poco más ó menos que vino del sur á esta ciudad con un negocio de licotes; que encontrándose aquí se hizo amigo de Córdova, á quien conoció de vista en Pasto y que éste le dijo, que para entrar en un negocio de compra de vales y pagarés, necesitaba dinero, á lo que el declarante dijo, que no lo tenía lo que, pero que podía cederle unos quinientos sures en licores de los que hacen el banco "Pichincha", pues que éste le exigió á Córdova el dinero, ya que no lo había dado el dinero ni las utilidades que le había ofrecido; pero urdido por su exigencia, haré un mes poco más ó menos, que Córdova le manifestó que el dinero que le había dado no era para hacer un negocio de vales, sino para falsificar los billetes del banco "Pichincha", pues que Córdova tenía planchetas de litografía, y grabado para hacer dicha falsificación. Después le manifestó queiese una persona de esta ciudad, que comprase la tercera parte de la sociedad que Córdova trataba de organizarla para llevar á cabo la falsificación, ofreciéndole con el valor de esa compra, pagarle lo que le adeudaba; para lo cual el señor Francisco Vásconez, mandado por el mismo señor Córdova, Vásconez se negó para ello, pero después aceptó, por lo que le ofreció entregarle á éste, la acción que era de ochocientos sures por divididos, siendo uno de

estos el recibo que se le ha puesto á la vista, cuya firma y rubrica que que consta al pie son yá muy propias y que la letra del recibo, supone que es de Vásconez porque le llevó el recibo escrito y sólo para que firmase. Que en el recibo con las palabras: "hemos recibido etc.", porque en aquel recibo debía firmar el exponente y Córdova, más éste se opuso á firmarlo, porque le indicó al declarante el día de ayer, por la noche, que se seguía un pequisita, cosa que la conversó delante de Plinio Enriquez. Que ese billete falsificado que tiene á la vista é inconcluso y los dos pedazos de billetes también falsificados, me entregó Enrique Córdova para que los mostrase á Vásconez, á fin de que se cerciorase de la identidad que había con los billetes legítimos del banco indicado. Aclara que Vásconez viendole el declarante no le entregaba el recibo firmado también por Córdova, dijo que no tenía ningún valor, por lo que no le entregó, los doscientos sures que constan en el recibo, quedando á verse con Vásconez y á las cuatro de la tarde, hora en que debía arreglarse definitivamente el asunto. En lo expuesto, se ratifica y firma con el jefe general y secretario que certifica.—B. Tapia B.—Enrique Villota.—J. M. Cornejo M.

A medida que transcurre el tiempo aumenta la veneración nacional por la memoria del vencedor en Pichincha y Ayacucho, sacrificado en las sombras selvas de Berruecos, en un día como hoy del año mil ochocientos treinta. Los maues de Sucre velan por el porvenir del Ecuador, que sabe honrar la memoria de aquellos que lucharon por legarle independencia y libertad. Los pueblos que aman á sus redentores, que luchan en la frente más la aureola del martirio que la de la victoria que alcanzaron con su heroísmo en los campos de batalla, no pueden ser desgraciados, por que si la libertad se conquista con la sangre, la gloria se alcanza con el sacrificio. Al rememorar el recuerdo de la victimación del vencedor en Pichincha, sean los más fervientes votos porque la sangre que tiñó los desfiladeros de Berruecos sea címicamente fecunda de bienes para la patria.

De Huigra

S.ñor director de EL TIEMPO.—Acostumbrados como estamos á no esperar favores de nadie, ni pidiéndonos muchos—por nuestro carácter pacífico é independencia privada—no vaciamos en relatar las consecuencias de lo que se ha llamado "bubone negro", pues, para emprender en una revista histórica se necesita ser un galeno literato, á fin de precisar la época de su aparición y el suparacamiento espontáneo—ó ad libitum, como pudiera decirse propia mente.—Nosotros, sólo oímos los ayes de las indefensas víctimas, sobreviviendo á la catástrofe científica. ¿Quién no ha visto perecer por aquí, con la supuesta bubónica á un amigo, á un conocido, á un hermano, abandonados de sus padres y hermanos, de sus vecinos y amigos—de Dios y de los hombres—como se dijera: "¡Dios y el Ubanoñico niño de la señora Adelaide de Calle (atacado de meningitis por las escarides) murió aislado científicamente y á fuerza de batallar consigo mismo,—por falta absoluta de auxilios que sus mismos padres sanos no pudieron darle (por fuerza mayor)!... El mismísimo inquilino de la casa Vázquez Salcedo—doctor don Miguel León Bravo (no en testigo de la infección bubónica que ocasionó la muerte de la señorita Matilde)—y, con todo fue calificada de bubónica, oficialmente, y falleció por el mismo abandono del facultativo.

Otras señoras bubónicas (que son todas las que hoy se enferman de los glanglios linfáticos), son aisladas de su familia y como en los calabozos inquisitoriales; es decir, sin gozar de aire—ni—empieza siquiera, sin tener abrigo, alimento suficiente, ni agua; y—junto al cercado alambicado del cementerio.—¡Qué aislamiento antitéptico y aseptico! Y la muerte repentina del supuesto bubónico Salvador Perdomo (no obedeció, acaso, á la serie no interrumpida de inyecciones yersianas é hipodérmicas, y—á la vacuna y revacunación de Harkins.)

Mañana de esto lo que fuere, ahora no resta sino salvarla situación desesperante de los vivos ó damnificados en sus mismas personas y bienes—por me-

dio de las sumas dadas por el gobierno para los ecuatorianos de Huigra.

Sabemos que en estos días se ha girado por tres mil sures, fuera de los dos mil anteriores; y no comprendemos cómo es que los bubónicos en su naturaleza indefinida, apenas tengan un cálido insipido para la reconstitución de tan fenomenal fiebre septicémica. Mientras que obtengan verdaderos auxilios materiales, conste también que los bubónicos en la hacienda de Sulchín han sido sanados con simples fricciones de amargante, y de limón en los infartos del cuello—su necesidad de acubillar diariamente (como en estas chozas—larretos), ni de aislarse científicamente.—Corresponsal viajero.

SOCIALES

Enfermos:

Esta mañana ha sufrido recargo en su enfermedad, el señor don Manuel Jijón Larrea.

Se halla enfermo de pulmonía el señor Pablo Alvarez, prosecretario de la Universidad central. Se le desea mejoría.

—Continúa en el mismo estado de gravedad la señora doña Josefa Vega v. de Calisto.

Viajeros:

Anoche llegó el empresario del ferrocarril del sur, señor Harman. Salúdasele atentamente.

Procedentes del sur, llegaron ayer la señora Isabel Vásconez de Narváez con su familia y los señores Manuel M. Merizalde y J. San Pedro.

DISPOSICIONES

SOBRE HIGIENE Y SANIDAD

La Junta superior de sanidad, en su sesión de 29 de mayo último, resolvió que á ninguna de las casas de la ciudad de Quito, se le califique de aseada, y de buenas condiciones higiénicas, sin los respectivos utensilios modernos que en el interior de las casas, se difundan las evaporações pestilentes y venenosas que proceden de los acueductos centrales y de las quebradas. Resolvió, pues, que toda casa tenga los desagües de patios, interiores y cocinas, los respectivos sifones ó trampas de agua, y que sólo de este modo, queden exentas del calificativo de desaseadas, y de inundadas, en su caso.

También dispuso que si las casas desaseadas ó inundadas continuaban en el mismo estado, ó pesar de una segunda cominatoria, quedan sujetas á la pena de que se publique por la prensa, el nombre de los dueños y de los tenedores de tales predios, sin perjuicio de

quedar sujetos á las respectivas multas ó otras penas, con arreglo al código de policía.

La estación se presenta en extremo favorable para que los albañiles trabajen la colocación de sifones y construcción de desagües de toda clase. Los sifones pueden ser de barro cocido, de ladrillo, de hierro, y aún de piedras, y los hay de venta á precios cómodos. Puede verse muy buenas muestras en la oficina de la inspección general de higiene y sanidad, á cualquier hora, y desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

Previa esta clara explicación, y en cumplimiento de mi deber, prevengo, por esta segunda y última vez, á todos los dueños y tenedores de casas de las parroquias del Sagrario, Salvador, Santa Bárbara y San Sebastián, que si dentro de treinta días, no previeren de sifones ó trampas de agua á sus respectivos predios urbanos, incurrirán inflexiblemente en las penas arriba puntualizadas.

Para no incurrir en tales penas, será menester una prórroga especial, concedida por la junta superior ó por la inspección de higiene, si mediare alguna causa que justifique el retardo. Para los dueños ó tenedores de las casas ubicadas en las restantes parroquias de San Marcos, San Blas y San Roque esta prevención es la primera.

Se replica á la prensa de esta ciudad, si sirva reproducir esta disposición á fin de darle la mayor publicidad posible.

Quito, Junio 3 de 1908.—El Inspector general de higiene y sanidad.—Francisco Andrade Masín.

Quito Noviembre 39 de 1892. Señores Scott y Bowne, Nueva York. Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decir á Uds. que cuantas veces he usado su preparación conocida con el nombre de Emulsión de Scott he quedado muy contento de los resultados.

Soy de Uds, afmo y S. S.

LINO CÁRDENAS.

El Señor Doctor Cárdenas es Profesor de Farmacia y Toxicología en la Universidad Central de Quito. Su opinión es muy autorizada.

ANTILIO RAPUZZI

se despide de sus amigos y de un respetable clientela, y les ruega le impartan órdenes á la ciudad de Mián, en donde le será grato cumplir.

Junio 4 250—4

Como hay un "HERBIDO QUININA" y eso es el LAXATIVO PRONTO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

NEUROSYNE PRUNIER

RECONSTITUYENTE GENERAL

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo. Progreso

The South American Commercial Co.

Oficina de Agencias y Representaciones. Escritorio en Quito, Ecuador; carrera de Venezuela, fregate al Banco del Pichincha correo, apartado No 215.

Hemos abierto un departamento para alquileres, compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Para registrar en nuestros libros las casas de alquiler, cobramos cincuenta centavos de sures y, una vez alquiladas, cobramos una modesta comisión á los interesados.

No dudamos que el público se convencerá de la facilidad que le proporcionamos y se aprovechará de nuestros servicios.

A Rivera, Gerente.—W. Campuzano, Representante para Provincias

May 14 201—V. 30

HOTEL Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el temerario servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual..... \$ 35
Tarjeta de 60 comidas..... , 36
El cubierto con pescado..... , 1
A la calle, el plato de pescado..... , 0,50

Carlos Espinosa Coronel,

Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra de la fábrica EL TRIUNFO Son Los MEJORES

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

La Italia

JOSÉ PONS & Cia.

Se ha trasladado a la carrera de Venezuela, número 56, letras H. I. casa de los señores canónigos (casilla).
El más grande y variado surtido de abarrotes y conservas frescas que hay en Quito.

Renovación constante de mercaderías.
Importación directa de toda clase de vinos, licores y conservas, de las mejores marcas de España Francia, Italia Inglaterra y Estados Unidos de Norte América.
Gran variedad de objetos para regalos y trastos de Aluminio.
Unica Sucursal de

"LA ITALIA"

de Guayaquil, y única casa que tiene siempre frescos todos los artículos que produce en su gran fábrica como son: galletas, chocolate, confites, sal refinada, alcohol desinfectado de 30 y 40 grados, sin olor ni sabor y malloreo refinado de Guayaquil.

"La Italia" de José Pons & Cia., es la única casa en Quito que no admite competencia por ser sus precios los más bajos, dada la buena calidad de todos sus artículos.

Ventas por mayor y menor.

Mayo 2

193-v. 90

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS **EL PROGRESO**

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.



Esta fotografía de la niña Alicia Lobo es una muestra de lo mucho que hace la Emulsión de Scott por los niños de constitución raquítica.

TODO niño que nace débil y enfermizo tiene la vida suspendida de un cable, a no ser que desde su tierna edad se dé atención preventiva a la manera de nutrirlo. Si la nutrición no es la que debe ser, el niño continúa enfraqueciendo, sus huesos se debilitan y se vuelven deformes y la criatura pasa su existencia atormentada por los dos grandes flagelos de la niñez:

Raquitismo y Escrofulosis.

Es esencial el dar a tales niños gran abundancia, en forma asimilable, para nutrir y regenerar la sangre, y sustancia mineral para endurecer los huesos y afirmar los nervios.
El gran triunfo de la Emulsión de Scott se debe a suministrar estos elementos tan valiosos para la nutrición de los niños en forma fisiológica, es decir, tal como se encuentran en la sangre, en los huesos y en el cerebro. Sus efectos son tan positivos y eficaces, que los médicos consideran la EMULSION DE SCOTT como específico seguro de la **ESCRUFULOSIS**, del **RAQUITISMO** y otras enfermedades de la infancia causadas por debilidad constitucional, ya sea heredada o adquirida.

Todo frasco de la Legítima Emulsión de Scott lleva adherida a la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre con el bacalao a cuestas." Emulsiones que no llevan esta marca deben rechazarse, aunque sean dadas gratis, por ser perjudiciales para la salud.



Esta es la Marca Registrada de Scott's Emulsion.

BOLETIN DE LA BUBONICA EN GUAYAQUIL

Guayaquil, Junio 3.— Señor presidente de la república.—Quito.
Movimiento del día 2
En lazareto:
Existencia anterior..... 38
Ingresos..... 1
Altas..... 1
Defunciones..... 1
Existencia actual..... 37
El presidente de la Junta de Sanidad.

CRONICA

Glorias póstumas.—Para honrar debidamente la memoria del químico doctor don Ramón Flores Ontaneda, la junta organizada con tal objeto, en Guayaquil, ha pedido cooperación al presidente del concejo cantonal quiteño.

Declaro en claro.—Mañana se verificarán los primeros ensayos de la fuerza de luz eléctrica en la Tola, en donde se hallan conectadas las líneas de las fábricas "El Infernillo" y "Piedrita". Según los resultados que allí se obtengan, en la semana próxima se hará un ensayo general en las líneas de la ciudad.

Otro obsequio.—Junto con una carta del autor, el presidente del municipio ha recibido de Guayaquil algunos centenares de folletos que, con el título de "El tren sobre los Andes históricos," ha publicado en es el puerto señor doctor Francisco Marchán García, para que se los distribuya en esta ciudad en el día de la inauguración del ferrocarril en Chimbacalle.

No se lo olvida.—En la plaza Sucre y por disposición superior, las banderas de los cuerpos que hacen la campaña en esta plaza, darán y retirarán fúnebre hoy, por ser el septuagésimo octavo aniversario del sacrificio del Bayardo americano, el general Antonio José de Sucre.

Tortugas.—A tercer debate pasó el proyecto de ordenanza que asigna a su dueño ocho mil sucras para las fiestas del retentor de mayo, diez de agosto, inauguración del ferrocarril trasandino y centenario de la independencia.

Con tal que no se apruebe el tal proyecto de ordenanza en octubre del próximo año, también, algo será algo.

Specialismo.—El señor Enrique Góngora ha solicitado de la gobernación de Pichincha, imputa las órdenes necesarias, a fin de que las autoridades de Tosucchi le presten los auxilios necesarios, por cuanto los vecinos de ese lugar, capitanados por el teniente político (pásmense ustedes) tratan de apropiarse de la hacienda Chauriburo, perteneciente al señor Góngora.

Muy acceptable.—Los señores Luis B. Rulova, Rafael María Bermejo y José Tomás Latorre, han presentado una solicitud al concejo cantonal, con tal de pedir que se les permita colocar cinco pizarrones en los lugares donde lo permitan sus propietarios, colocados en cada plaza un "Kiosko" para la venta de periódicos y folletos y tener a disposición de los señores agentes necesarios para la distribución de invitaciones, tarjetas. Ofrecen hacer gratis este servicio al municipio, y piden un privilegio por cinco años, como empresa anunciadora.

Aniversario.—Con motivo de ser mañana el décimo tercer aniversario de la transformación política de mil obchobitos noventa y cinco, habrá salvas, paseo militar, retreta e iluminación en los cuarteles y demás edificios militares.

Cobrarle las barras.—El estirpe caballero señor don Daniel Andía, ha sido nombrado por los concejos cantonales de Ibarra y Otavalo representante, en las fiestas de la inauguración del ferrocarril en Chimbacalle.

Felicitación.—Anteño dio el grado de licenciado en jurisprudencia al señor José Ignacio Latorre. Obtuvo beca de estudio.

Obsequio.—El pintor nacional señor don Joaquín Albuja, ha dedicado al señor general Eloy Alfaro el cuadro que le exhibió últimamente en la agencia de "El Grito del Pueblo", titulado Sucesos colombrianos, en memoria de...
Cómo se explica?—En todas partes se procura ensanchar las calles, en consideración al movimiento comercial, el aumento de pobladores y aun fenómenos sísmicos. Así se hace con el trayecto que pasa por las casitas de las antiguas, ni se dan similitud su-

ciente a las nuevas, sino que se las estrecha más y más, sin que el municipio se dé por cuenta de ello. Frueba de lo que se dice es lo que actualmente se hace en la calle que baja de la Recoleta al puente de Machángara, junto a la casa que fue del señor Fernando Robles, se construye otra, cuyos propietarios se han salido como más de metro a la calle.

Parece que hay un ingeniero municipal que debe recorrer la ciudad para informar de las nuevas construcciones y dar cuenta oportuna al municipio, si nota irregularidades en el proceder de los propietarios.

Ojalá se remedien las cosas como conviene, no a los intereses de un individuo, sino a los de la comunidad.
Aún hay patriotismo.—Ayer se organizó el gremio de zapateros; y resolvió por pronta providencia, contribuir en cuanto sea posible a dar mayor brillo a las fiestas de la inauguración del ferrocarril.

Fue elegido presidente del gremio el maestro Alejandro Villagómez. Un voto de aplauso a los entusiastas y patriotas zapateros de la capital.
Será cuerdo?—Parece que el municipio ha resuelto no proceder a la reconstrucción del puente de la carrera Venezuela; y continuar más bien la canalización de la quebrada de Jerusalén desde el puente de la Cruz de piedra hasta empalmarla con la ciudad carretera.

No juegue.—Se comenta en las diversas clases sociales la contestación del señor Alonso Pareja a la escuela del señor gobernador de la provincia de Pichincha, contrada a pedirle una cabeza de ganado para obsequiar al pueblo en los festejos de la inauguración del tren.

Aquella frase del señor Pareja que es mejor un macho—6 mecha—que el ferrocarril, lejos de ser un chiste agrio, una muestra de ingenio, es decididamente, por decir lo menos, y muy en menoscabo del criterio y seriedad que debían distinguirlo. Más le habría valido negarse a obsequiar la cabeza de ganado alegando que le faltaba voluntad, que excusarse con una frase que le ha dejado mal parado.

Reductor.—Desde mañana se pondrán al servicio del público, unas hermosísimas berlinas, de la agencia del señor Paris Moreno. El valor será de cincuenta centavos por hora, debiendo ser manejada por la misma persona que la tome en alquiler.

Es iray necesario ver la manera de librarse del odioso poder dictatorial de las empresas de coches; y así a conseguirse el objeto, merced al señor Paris Moreno.

Bien merece, por tanto, un voto de aplauso, que se le da entusiastamente.

Providencia urgente.—Con motivo de hallarse inmediatos a la ciudad los trabajos de la línea, diariamente se ven muchas personas a visitar y conocer la obra; y como las numerosas caballerías que existen aquí son llevadas para abreviarse en el río Machángara, por la única vía que comunica con Chimbacalle, los transeúntes se ven constantemente en peligro de ser atropellados. Para evitar, pues, alguna desgracia que podía ser fatal, sería conveniente que las caballerías que se usan para el transporte de los caminos de Santa Rosa, pudiesen prestar facilidades para bañar y abreviar a las bestias.

Moisés.—Al golpe de la varita mágica del entusiasmo de los señores concejales, los vecinos de Chimbacalle van a tener una pila de agua, el día de la inauguración del ferrocarril en ese lugar.

Va una comisión especial elegida ayuntamiento en que ha de colocarse el surtidor, y ha encontrado el agua de que se ha de proveer a esa parroquia, agua que, según se asegura, reúne muy buenas condiciones; es decir no dizque tiene microbios nocivos a la salud.

Recuerdo.—El entusiasta señor Manuel María Buchel, propietario de la lanchita a gasolina que funciona en el paseo de la Alameda, va a conceder embarcaciones gratis para los niños, el día de mañana, por ser aniversario de la transformación política. Llevada a cabo en 1895. Además, ha manifestado que la pondrá al servicio en las noches de luna.
Música marcial.—Por disposición del ministerio de guerra y marina, la revista de comisario por el presente usa la música de los cuerpos con el siguiente en el orden siguiente: día seis, a las ocho de la mañana, el regi-

miento Bolívar, y a la una de la tarde el regimiento Esmeraldas número tercero; el ocho, a las ocho del día, y escuadrón Yaguachi y a la una de la tarde, el batallón Carchi número séptimo de línea y más unidades militares.

En el mismo orden y fecha en que pasará revista a los cuerpos, serán pagados de los alcances por mayo último.

Que Nojaj.—El señor A. González y Santistevan, ha retirado la propuesta hecha al concejo cantonal, para la construcción del puente de la carrera Venezuela. En consecuencia, ha pedido que por secretaría se le devuelvan el plan y la referida propuesta.

Barreros.—Por conmemorarse hoy el septuagésimo octavo aniversario del alvoso asesinado del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, ha permanecido izada a media asta, la bandera nacional en el palacio de gobierno, municipalidad, palacio de justicia, cuarteles y más edificios públicos.

Se llegará a la meta?—Se han colectado ya algunos fondos y se sigue plan con algo más, para la construcción del puente que debe unir el vecino pueblo de Cotacollao, con la parroquia de Nono. Previa la fianza de regala, fue nombrado colector de dichos fondos el señor Amador Rivadeneira.

Qué raros.—Sábese que el concejo municipal del cantón Mejía ha discutido, después de larga y acalorada discusión, abstenerse de tomar parte en las fiestas que se preparan con motivo de la inauguración del tren en Chimbacalle. Tal conducta en representantes de un concejo cantonal de la provincia de Pichincha no se explica sino porque lo bucho de las dehesas del valle de Machachi hace que sus habitantes se olviden de lo que es la patria y lo significativo progreso y civilización.

De todos modos, es censurable la conducta de los municipios machachecanos, en cuanto ella está en pugna con el entusiasmo que los vecinos que manifiestan todas las clases sociales de la capital, todas las corporaciones y personas de carácter particular.

Por honra del concejo del cantón Mejía sería de que reconsiderase su acuerdo anti-patriótico, para que no sea una expresión vergonzosa en el entusiasmo general con que los pueblos se preparan a festejar la inauguración del tren.

Seguridad nacional.—Es a la aceptación la fianza por adelantado por el señor Faustino Rayo, para ejercer el cargo de segundo guarda parque general de esta plaza, en reemplazo del señor comandante B. Rojas N. Galiardo.

Milicia.—Primer jefe del depósito de fusiles y oficiales en comisión de esta plaza, ha sido nombrado por el señor presidente de la república, el teniente coronel don León D. Sano, quien seguirá pasando revistas como agregado al estado mayor general.

Mucha rectitud.—Los señores procurador sisdico y comisario de cables, fueron designados por el concejo municipal, para que presenten el informe acerca de la persona que haya merecido el premio, es el centoso de libros llevado a cabo el veinticuatro de mayo último.

Las cosas en su punto.—Con el título de "Cordura" se dio cuenta ayer de que la Corporación "Estudios de Medicina" había manifestado al señor intendente de policía, que la botica de "El Comercio" no tenía carácter de estable legal y que por tanto en peligroso para la salubridad pública el que siguiera abierta, sin empleados graduados en farmacia.

Hoy se puede asegurar que dicha botica no sólo tiene un representante, sino dos; el químico doctor Sotomayor, y el licenciado en farmacia señor José Lemus R., a quien por decreto especial de la jefatura suprema se le concedió autorización para representar cualquier botica; decreto que no ha sido derogado por ninguna disposición posterior.

Sin duda que al químico doctor Sotomayor al señor licenciado Lemus ha ignorado la sociedad "Estudios de Medicina" y por eso se ha dirigido al señor intendente de policía recurriendo un particular que, de ser cierto, había estado aquella en razón.

Col en el clavo.—Por disposición del presidente del concejo municipal, el ingeniero señor Francisco Durini, procederá inmediatamente a la nivelación de la carrera Chila, a fin de que los vecinos no tengan inconvenientes en cuanto a la construcción de las respectivas aceras.

Reglamento.—El señor director de estudios, doctor Vega, ha conseguido en poder del señor secretario del consejo superior de instrucción pública, el que se le encargó redactara para la provisión de becas de pedagogía en el exterior.

Profecía.—Es probable que desde a semana próxima principie a entre-

